

**Instituto de Educación Cristiana
Departamento de Educación de la Asociación General
de los Adventistas del Séptimo Día**

**FORMACIÓN INTEGRAL:
DESARROLLO FÍSICO EN LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA ADVENTISTA**

**Silvana Salas de Araya
Universidad Adventista del Plata**

**567-04 Institute for Christian Teaching
12501 Old Columbia Pike
Silver Spring, MD 20904 USA**

**Ensayo elaborado durante
el 32° Seminario de Integración de la Fe con la Enseñanza y el Aprendizaje
realizado en la Universidad de Montemorelos, México
Junio del 2004**

Introducción

El desarrollo físico del ser humano forma parte del fundamento filosófico del sistema educacional adventista, es uno de los pilares fundamentales de la formación integral del hombre que debe ser asumido por las instituciones educativas de todos los niveles para que se logre el desarrollo armonioso que pretende. Sin embargo, al momento de verificar cómo las instituciones de educación superior abordan el desarrollo del área física de los estudiantes, observamos que existen falencias.

Objetivo

Este ensayo pretende ofrecer una propuesta de un plan estructurado donde se incorpora a la currícula el desarrollo físico de los estudiantes de nivel universitario.

El desarrollo físico y su importancia

Una de las formas que el sistema educativo adventista tiene para desarrollar armoniosamente las facultades físicas del estudiante, es mediante el trabajo educativo, un trabajo manual útil. Este trabajo práctico en diferentes áreas, junto con proporcionar gozo, alegría, compañerismo, desarrollo físico, salud, satisfacción por una tarea realizada y bien hecha, está la de proporcionar una valorización del trabajo menor, del aprendizaje de un oficio, de encontrar que el trabajo dignifica y enaltece al que lo realiza. Es así, como aprender a realizar en forma adecuada un trabajo físico o práctico puede llegar a transformarse en un medio para ganarse la vida en momentos de necesidad.

Otro de los grandes beneficios del trabajo es lograr que los estudiantes puedan valorizar la lección del sostén propio.

Al educarse, muchos estudiantes obtendrán una preparación más valiosa si se sostienen a sí mismos. En vez de recurrir en deudas o depender de la abnegación de sus padres,

dependan de sí mismos los jóvenes de ambos sexos. Así apreciarán el valor del dinero y del tiempo, la fuerza y las oportunidades, y estarán expuestos a menos tentaciones de adquirir hábitos de ociosidad y derroche. Las lecciones de economía, laboriosidad, abnegación, administración práctica de los negocios y firmeza de propósito así aprendidas, resultarán ser una parte importante de su equipo para la batalla de la vida. Y la lección del sostén propio, aprendida por el estudiante, contribuirá poderosamente a preservar las instituciones de enseñanza de la carga de las deudas bajo la cual tantas escuelas han luchado y que tanto ha contribuido a menoscabar su utilidad (White, 1978, p. 217).

Todo estudiante debe dedicar una parte de cada día a un trabajo activo. Así se adquirirá hábitos de laboriosidad y se fomentará en él un espíritu de confianza propia, y al mismo tiempo estará a salvo de muchas prácticas malas y degradantes que son a menudo resultado de la ociosidad. Y todo esto está de acuerdo con el objeto primordial de la educación, porque al estimular la actividad, la diligencia y la pureza, nos ponemos en armonía con el Creador (White, 1967, p. 176).

Por otra parte el Reglamento del Departamento de Educación de la División

Sudamericana (1990, p. 113), señala acerca del trabajo educativo lo siguiente:

Art. 182° - En vista de los abundantes consejos contenidos en los libros de Elena G. de White sobre el plan de actividades prácticas para todos los alumnos (*Fundamentals of Christian Education*, p. 423; *Patriarcas y Profetas*, p. 651), nuestras instituciones mantendrán estrictamente este principio: Cada alumno, sin excepción de edad o sexo, debe participar un mínimo de seis horas semanales en actividades físico-manuales.

Art. 183° - En virtud de los consejos del espíritu de profecía (*Testimonies*, Vol. 5, p. 215), considerando que el valor educativo del trabajo también significa su justa remuneración, y que debemos evitar las ideas falsas de que el colegio quiere aprovecharse del trabajo gratuito de los alumnos, los colegios harán del trabajo una verdadera escuela de formación educativa y de preparación para la vida.

1° - Las escuelas organizarán el trabajo de los alumnos en clases de carácter educativo, en las cuales se ofrezca un aspecto teórico y otro práctico, que permita también la respectiva evaluación por medio de calificaciones o notas.

2° - En el caso de no aplicar la norma anterior, cada colegio estudiará la mejor forma de remunerar el trabajo de los alumnos, de acuerdo con sus habilidades y producción, evitando fomentar el espíritu utilitarista de los mismos.

A través del trabajo manual se proporcionan oportunidades únicas para la asociación alumno-profesor, y es allí donde en forma natural se presenta una instancia, un modo de integrar la fe a la enseñanza, oportunidad que no debemos desperdiciar.

Son tantas las bondades del trabajo, tanto para el estudiante como para las mismas instituciones, que bien vale el esfuerzo para analizar y estructurar un sistema que tenga eficacia, es decir, que cumpla con los objetivos.

Sin embargo, a pesar de las orientaciones expresas que disponemos, no se le ha dado la importancia que tiene. Si observamos la currícula en la educación primaria, educación secundaria y universitaria vemos que la proporción del tiempo destinado a la actividad física y/o al trabajo educativo es prácticamente nula. Por lo general se puede observar la siguiente distribución:

Nivel	Proporción del tiempo áulico destinado al área (los valores que se consignan son los más recurrentes en instituciones adventistas)			
	Académica	Espiritual	Social	Física
Primario y secundario	72% - 79%	13% - 17%	3% - 4%	5% y 7% (Clases de Ed. Física)
Universitario	83% - 86%	14% - 17%	0% - xx	0% - xx

Estos valores se obtuvieron al agrupar el número de horas en cada unas de las áreas contempladas respecto del total de horas de clases cursadas por un estudiante en los diversos niveles educativos.

Dificultades que se observan a la hora de incorporar el trabajo educativo en las instituciones

Existen ciertas dificultades importantes a la hora de implementar algún plan. Las más significativas se centran en la voluntad política institucional, el modelo de aplicación, el personal involucrado y los aspectos de planificación y funcionamiento. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la forma de cómo ve el estudiante el hecho de tener que realizar este tipo de actividades formadoras.

El trabajo educativo no ha estado exento de controversias de diversa índole dentro del sistema educativo adventista. A continuación se presentan algunos de estos focos que son producto de la experiencia al respecto.

Existe una gama entre dos extremos, aquellos que valoran muy positivamente la actividad física realizada mediante el trabajo manual, y aquellos que lo han puesto en un segundo plano, alcanzando el otro extremo, hasta dejarlo de lado. Los primeros proponen una gran cantidad de tiempo destinado a esos propósitos y los segundos simplemente señalan que el trabajo educativo no forma parte de lo que deben preocuparse las instituciones educativas.

Algunos piensan que el trabajo manual está muy bien proyectado para los dos primeros niveles del sistema educativo el primario y el secundario. En el terciario los alumnos ya deberían haber alcanzado los propósitos y por lo tanto ya no es necesario que tengan que gastar tiempo en actividades físicas. Lo importante en este nivel es la preparación profesional. Sin embargo, también en el otro extremo están los que señalan que esto también es una necesidad para los alumnos del nivel terciario.

Una preocupación importante surge de las dificultades que conlleva la implementación de un plan de trabajo educativo.

1. Cuando las instituciones son pequeñas en el sentido de que el número de alumnos a los que hay que proveer instancias de trabajo educativo, las cosas son relativamente sencillas, y en la medida que el alumnado va creciendo también crecen las dificultades y las opciones se agotan rápidamente, así también la disponibilidad de herramientas. Esto se transforma en una gran dificultad para los administradores los que optan por dejar de buscar opciones creativas a la hora de proveer soluciones.

2. Por otra parte en la medida que el número de alumnos aumenta, el número de docentes se hace insuficiente para atender la demanda.

3. Otra fuente importante de problemas es el personal. Algunos señalan que no están preparados para cumplir esa función. Otros nunca han participado de este tipo de acciones y no saben qué y cómo hacer. También existe un número importante de docentes que no estudiaron en instituciones adventistas y no han podido disfrutar ellos mismos de los beneficios y las acciones relativas al trabajo educativo. En las instituciones, con el crecimiento, se fue perdiendo la cultura en este aspecto.

4. La falta de creatividad y de imaginación para generar instancias de trabajo educativo y a veces la falta de voluntad política de las administraciones, son otra fuente de dificultades a la hora de implementar algún plan.

En cuanto a los estudiantes, algunos buscan la tarea fácil y evitan tener que realizar acciones físicas ya que la sociedad no las valoriza y las mira en menos. Se desarrollan deportes y otras actividades físicas recreativas principalmente porque ellas no conllevan compromisos ni responsabilidad, propias de la posmodernidad. Los gimnasios para las actividades físicas apuntan al hedonismo, egoísmo y no contribuyen con los grandes propósitos del trabajo útil ni saludable. Por lo general impera el individualismo y no el trabajo cooperativo ni la asociación docente-alumno.

Otra dificultad, relacionada con los estudiantes, es que el alumno piensa que el trabajo manual no se lo puede exigir porque no forma parte del plan de estudios y por lo tanto no son necesarios para obtener el título; y a la hora de la falta de tiempo por las exigencias académicas, reclaman y generan dificultades a los docentes y administradores. Los que han incursionado en estos temas implementando acciones relativas al trabajo manual, por lo general las consideran

extracurriculares. En muy pocos casos se las ha incorporado como un requisito curricular formando parte del plan de estudios.

El último foco es que ha faltado un modelo, una estructura coherente a la hora de poner en funcionamiento de algún plan.

Lugar que ocupa el trabajo educativo en el currículo

Al analizar lo que sucede en el área física y también en el área social, podemos observar que en la mayoría de los casos no tienen tiempo destinado en la currícula. Si es que se realiza algo, está fuera de la currícula o simplemente no existe.

El trabajo educativo se constituye —o se debería constituir, si es que sólo está en la teoría— en un elemento importante dentro del currículo adventista.

Considerando los aspectos teóricos del diseño curricular y teniendo en cuenta que el sistema Educacional Adventista es único en varios aspectos, se llega a la conclusión que no es posible adscribirse a modelos ya establecidos, debido a que las bases son totalmente diferentes. Asimilar a algún modelo o tratar de establecer algún híbrido, nos lleva a un currículo conformado por meros parches muy difíciles de coordinar, integrar y hacer que funcione coherentemente.

El Currículum Adventista, fundamentado en la Biblia, integra coordinadamente la filosofía y los actores del sistema en un todo armónico: alumnos, profesores y empleados, iglesia, hogares estudiantiles, industrias y servicios.

Todo el sistema pretende: (a) El "desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales, espirituales" (White, 1978, p. 11) y sociales de todos los que participan de él. (b) Pretende la redención del hombre, restaurar en el hombre la imagen de su hacedor, volver a establecer esa

perfecta relación de criatura con el creador. (c) Que el hombre alcance esa relación de gobernante con el resto de la creación. (d) Lograr el pleno desarrollo del hombre, tanto en lo físico como en lo espiritual, en su aspecto intelectual, como también en lo social. (e) Desarrollar todas las potencialidades del hombre. (f) Desarrollar al hombre para que sea una "Persona Viviente" en que el vivir significa estar en relación en primer lugar con Dios, con sus semejantes, con el resto de la creación y con el cosmos.

¿Dónde se plasman estos aspectos? Cada uno de los elementos del sistema tiene su función específica que se debe desarrollar coordinada e integradamente.

Cada elemento del sistema debe hacer los esfuerzos por plasmar en los planes y programas específicos y generales, formales e informales, todos estos aspectos. Es allí donde quedan interpretados, a través de la selección de contenidos, de experiencias de aprendizajes y de vivencias en el campus. En cada objetivo, en toda reunión, en todo proceso evaluativo o acción desarrollada, en las relaciones establecidas, en las conversaciones entabladas, se dejan ver los principios y valores que trasuntan de la Biblia y de la filosofía educativa Adventista.

En el Currículo Institucional Adventista de nivel superior, se pueden distinguir cuatro áreas claramente diferenciadas, pero que a su vez están interrelacionadas e integradas a través de los objetivos verticales, horizontales y transversales: general, técnico profesional, religiosa y complementaria.

El plan

En consonancia con la filosofía de la educación adventista y considerando los antecedentes presentados, se propone que todo lo concerniente al desarrollo físico del estudiante en instituciones de educación superior, debería abordarse desde el ámbito académico formal. Todos los estudiantes sean estos internos, externos, becarios ya sea trabajadores parciales o

totales, tendrían que recibir formación en el ámbito del desarrollo físico, así como en todas las otras dimensiones que abarca la educación adventista.

Por una parte, los currícula de cada una de las carreras que se imparten en las universidades adventistas se deberían estructurar de tal modo que la formación incluya el área de desarrollo manual o psicomotriz. En ellas el alumno, de acuerdo a sus preferencias personales, debiera poder tomar contacto con la naturaleza, con el área técnico manual en una diversidad de circunstancias formadoras del carácter y desarrollo de habilidades, que le permitan aprender un oficio.

Por otro lado, considerando que muchos alumnos deben realizar alguna actividad laboral con fines de obtener recursos para solventar sus estudios, y que las instituciones educativas proveen esas opciones, todas esas actividades también deberían estructurarse desde el ámbito académico, de tal forma que se puedan desligar de la parte laboral.

El plan considera, al menos, cinco aspectos fundamentales, a saber: asignaturas, docentes, recursos materiales y económicos, alumnos y nombres sugerentes para las asignaturas.

Asignaturas

Incorporar al plan curricular de cada carrera el trabajo educativo como asignaturas de *formación práctica*, bajo las siguientes condiciones y características.

El número de asignaturas

El número de asignaturas en el plan de estudios estará determinado por el número de años de estudio o semestres. Para carreras de más de cuatro años de estudio, el número de asignaturas debiera ser igual al número de semestres menos dos. Para carreras que tengan una duración de

cuatro o menos años de estudio, el número de asignaturas debiera ser igual a número de semestres menos uno.

El total de horas programadas por semana para cada asignatura debiera estar entre un 10% y 16% del total de horas programadas por semana (dos o tres horas por semana dependiendo del tipo de actividad a realizar).

Tanto el docente como el estudiante tienen un plan o programa que cumplir. Esto trae como beneficio el tener una actividad plenamente organizada y programada en el tiempo. Todas las actividades planificadas y desarrolladas serían evaluadas, por lo tanto, deben ser completadas, cubiertas y aprobadas. Sin ella el alumno no debiera poder obtener su título. Debe regirse por el mismo sistema de promoción de las otras asignaturas de su plan de estudio.

Los alumnos que se matriculen en estas asignaturas pueden provenir de cualquier carrera, de modo que sirvan además como una instancia de integración universitaria. En caso que algún docente o alguna actividad programada requiera de una situación especial, debe quedar claramente especificada en el programa.

Estas asignaturas tienen las siguientes características

1. Teórico-prácticas. Es decir, deben analizarse teóricamente las acciones y los riesgos, programarse las actividades a realizar y ejecutarse las acciones.

2. Deben ser optativas para el estudiante. El estudiante debe poder elegir de un listado de alternativas que tenga y por niveles. Para una buena implementación y que sea de real opción, el alumno debiera tener conocimiento con bastante anticipación de todas las alternativas que se proponen.

3. Estas asignaturas deben tener una duración de un semestre (cuatrimestre).

4. Por las características propias de estas asignaturas, éstas debieran tener una duración distinta en el semestre o cuatrimestre, a saber, si el semestre es de 16 semanas de duración estas asignaturas debieran tener 14 semanas de duración, esto ayuda o colabora con los estudiantes a cumplir con sus otros deberes. Es decir, el número de semanas de clases en el semestre menos dos semanas.

5. Todas estas asignaturas tienen un plan riguroso de evaluación, igual que cualquier otra asignatura.

Áreas y niveles

Teniendo como base la filosofía de la educación adventista es recomendable establecer áreas a cubrir con estas asignaturas y por niveles.

Primer nivel: *la tierra y sus beneficios*. En este nivel es recomendable que participen todos los alumnos de primer año de la universidad, primer y segundo semestre, debieran cursar asignaturas relacionadas con la tierra y sus beneficios (hortalizas, brotes, plantas ornamentales, floricultura, jardinería, hidroponía, fruticultura, forestación, otras).

Segundo nivel: *recreación y bienestar físico*. En este nivel se sugiere la participación de todos los alumnos de segundo año de la universidad, primer y segundo semestre (natación, ciclismo, atletismo, campamentos, montañismo, caminatas, náutica, voleibol, básquetbol, otros).

Tercer nivel: *artesanías e industrias*. Se recomienda que en este nivel participen todos los alumnos de tercer año de la universidad, primer y segundo semestre (artesanía en cuero y otros materiales, cerámica fría, plomería, mecánica, electricidad, encuadernación, conservería, panadería, repostería, heladería, otros, etc, etc.).

d) Cuarto nivel: *servicio a la comunidad*. En este nivel debieran participar todos los alumnos de cuarto año de la universidad, primer y segundo semestre. El grupo de asignaturas que

se proponga a los estudiantes deben ser diferenciadas por carrera o carreras afines Aquí los alumnos deben conectarse con la comunidad en una serie de instancias de servicio y apoyo a través de un trabajo desinteresado sea este físico, intelectual o práctico (realizar inventarios, factibilidad de un proyecto, pintar una casa o un recinto público, reparar la casa de alguien que lo necesita, servir como voluntarios en comedores infantiles comunitarios, colaborar en la atención de algún anciano o enfermos, atender emergencias, desarrollar una campaña pública religiosa o de otra índole, etc).

Como existen carreras cuya duración es inferior a cuatro años, la autoridad académica tendría que decidir que cursos y de qué niveles son los que pueden ser dictados y ofrecidos para esos alumnos.

Docentes

Poner en funcionamiento este plan presenta la necesidad y dificultad de incorporar un número significativo de docentes para que atiendan a los alumnos. Para ello hay que diseñar estrategias que aborden este problema de una forma viable.

Este debe ser un plan abordado como institución; por lo tanto se debe conseguir el aporte y compromiso de todo el personal de dedicación exclusiva de la institución e invitar a sumarse al personal de tiempo parcial (administradores, profesores, empleados, secretarias y cualquier otro funcionario de tiempo completo).

Debido a que probablemente un número importante del personal nunca ha participado de una acción de este estilo, la institución debe estructurar un plan de capacitación general y también específica para que todo el personal de tiempo completo se pueda transformar en docentes idóneos. La capacitación es indispensable, si esto no se da, lo más probable es que el plan fracase.

La administración debiera poner esta actividad, como parte de las funciones que debe desempeñar cada miembro del personal de tiempo completo. Dictar o conducir al menos una asignatura de este tipo (algunos ya han adquirido ciertas habilidades en el tiempo, que pueden poner al servicio de este plan, los otros serán capacitados). Aquí en este punto es por donde pasa la mayor parte de la integración con la fe, en la asociación personal del docente con los estudiantes, no sólo los docentes de las asignaturas estrellas de cada carrera, sino por parte de todos aquellos miembros del personal que de alguna manera integran el sistema, mediante una actividad diferente. Por supuesto que estos docentes tienen que sensibilizarse y prepararse con tal propósito. Cada uno de ellos debería dar razón del porqué de estos cursos en el currículo.

Una forma de conseguir otros docentes es pedir la participación de personas que tienen algún vínculo con la institución, como por ejemplo: jubilados de la obra, otros que deseen hacerlo voluntariamente, y estudiantes expertos en algo a los que se les puede pedir su aporte, etc. Una vez que estos programas se hayan desarrollado, los alumnos de los últimos años de las carreras podrán incorporarse como docentes de los cursos inferiores y esto tomárselo como sus asignaturas de servicio comunitario.

Es importante tener presente que los niveles de estas asignaturas o cursos deben ser pertinentes, adecuados al nivel de los estudiantes y contextualizados, para que no sea algo donde se vaya a perder el tiempo.

Se requiere que exista un supervisor general por cada nivel para que sirva de coordinador y proveer para las necesidades operativas de las asignaturas y de los docentes. Es la persona a quien deben recurrir los docentes para solucionar problemas a la hora de poner en funcionamiento los cursos correspondientes al área atendida.

Los docentes debieran tener la oportunidad de proponer ciertos cursos y ponerlos en práctica.

Recursos materiales y económicos

Quizás el problema más complicado de atender es la implementación de los recursos materiales como los económicos para llevar adelante los trabajos correspondientes. Sin embargo debemos tener presente que no todas las actividades a realizar demandan recursos y otros deben ser provistos por los beneficiarios. Cada curso o asignatura debe tener con toda precisión los requisitos de inscripción y lo que proporcionará el sistema. A modo de ejemplo se presentan a continuación algunas de las necesidades de cada área.

La tierra y sus beneficios. Esta área necesita de una porción de tierra para ser utilizada por los estudiantes. Las instituciones de educación superior adventistas por lo general se han establecido en un sector rural donde la tierra es uno de los elementos fundamentales dentro de la filosofía de la iglesia. Una de las características que generalmente tienen, entre otras, es que disponen de un terreno que es cultivable, así que ese no sería un inconveniente (el inconveniente es la decisión política de designar o destinar una porción de terreno para ese fin, que dicho sea de paso no es una extensión grande). Si no existiera esta opción vienen muy bien los cultivos hidropónicos.

Lo que sí se necesitaría son herramientas e insumos. Para esto hay que determinar el número de alumnos que potencialmente cursarían estas asignaturas y ver los requerimientos. Para la adquisición de los insumos podría destinarse un monto mínimo que esté a disposición del docente de la asignatura y el resto es material que debe poner el alumno como para cualquier otra asignatura.

Los resultados obtenidos como productos pueden llegar a comercializarse para disminuir los gastos y en algunos casos llegar a producir un beneficio que se reinvierta con los mismos propósitos. A cada docente que administre un curso de este tipo, se le puede dejar como motivación que sea sustentable, y, que si deja algún margen de utilidad pueda definir en qué proporción puede gastar sin rendir cuenta, pero dentro de ciertos parámetros.

Recreación y bienestar físico. En ésta área los recursos necesarios se definirán de acuerdo a las actividades que se programen. Se debiera notificar a los estudiantes por anticipado, cuáles son los requisitos para participar de la asignatura o curso y con qué recursos materiales debe contar el estudiante para realizar la actividad.

Artesanías e industrias. Esta es un área muy semejante a la presentada en el punto *la tierra y sus beneficios* de esta sección. Tanto la institución como los mismos alumnos pueden proveer de los insumos y algunas herramientas bajo los mismos parámetros.

Servicio a la comunidad. Los recursos para poder financiar y realizar las actividades de esta área, debieran surgir del interesado o por el beneficiario de la actividad. En este sentido sería muy conveniente que este tipo de asignaturas se estructuraran como proyectos que se planifican y desarrollan por los alumnos matriculados en una asignatura específica. El docente debiera liderar el proyecto y colaborar con los estudiantes para procurar los recursos necesarios.

Es cierto que lo planteado tiene su grado de utopía, sin embargo, el nivel de aprendizaje al que se expone a los alumnos es de alto valor, por lo que se debería hacer los mejores esfuerzos para que este plan pueda llegar a funcionar. En caso contrario la institución tendría que colaborar en la búsqueda de los fondos o proveerlos.

En este tipo de actividades resulta muy útil la diversidad de aportes interdisciplinarios que se pueden lograr puesto que los alumnos provienen de diferentes carreras, y esto se debería potenciar.

Los alumnos

El esquema también requiere de una mirada desde el punto de vista del estudiante. Muchas veces el estudiante se ve enfrentado a actividades irrelevantes, sin mayor atractivo, y peor aún sin saber cuál es el trasfondo del asunto. Lo ideal sería que el alumno encuentre esas clases tan interesantes que lo lleven a tratar de no perderlas y valorarlas.

Entre los alumnos hay muchos que ya están desarrollando actividades laborales para cubrir los costos de sus estudios; otros simplemente tienen los recursos y pagan todo.

Alumnos que se dedican exclusivamente al estudio

Estos alumnos deben cursar todas las asignaturas que contempla el plan de estudios de su carrera, incluidas las asignaturas de formación del área física planteadas anteriormente.

Alumnos que trabajan y estudian

Algunos alumnos trabajan en la misma institución otros lo hacen fuera de ella ¿qué hacer en estas circunstancias? La recomendación a este respecto es la siguiente: (a) a este tipo de estudiantes se les debiera reconocer su esfuerzo y dar por aprobado algunas de las asignaturas más afines a la actividad que desarrollan como trabajo. (b) otras asignaturas que sean del interés, ya que son electivas, deben hacerlas para que se vean beneficiados con el plan. (c) si los estudiantes trabajan dentro o fuera de la institución, se les aplica perfectamente el criterio anterior. A los que trabajan al interior de la institución basta con un informe del jefe de la sección donde realiza la actividad, o el certificado correspondiente. En el caso de alumnos que

trabajan fuera de la institución se puede pedir una certificación donde conste el horario y la actividad desarrollada. En algunos casos habría que ir hasta el lugar, realizar una visita de supervisión y pedirles a los jefes que realicen la evaluación correspondiente con los formularios especialmente preparados para ello. Habría que instruir al empleador y solicitarle un informe escrito de la forma como se desempeña el alumno-trabajador.

Alumnos que trabajan un año para estudiar el otro

Como fue dicho anteriormente todas estas actividades de trabajo tendrían que abordarse desde el punto de vista académico. Para atender los casos donde el alumno trabaja un año para estudiar otro, o trabaja medio tiempo y el otro lo dedica al estudio; las instituciones de nivel superior deberían generar un mecanismo con esos fines. Se sugiere generar un instituto o una academia al interior de la institución (la que podría ser oficial o no), que sería la responsable de estructurar un plan de formación para la vida o formación para el trabajo. Los alumnos deberían matricularse en esa institución para conseguir la preparación, por ejemplo en panadería, construcción, oficinas, etc. Los jefes de los departamentos de trabajo serían los instructores. Cada sección que tenga un lugar de trabajo será la encargada de entregar la formación, bajo un plan de estudios claramente definido, donde figurarían las horas necesarias para aprobar el curso, las metodologías utilizadas para realizar las acciones, las pautas de evaluación y todo lo que sea necesario. Los alumnos recibirían una certificación oficial o no de todo lo realizado, donde conste el número de horas cubiertas. Los alumnos que sean bien evaluados y tengan la certificación correspondiente podrían optar y recibir una beca, que la institución mayor u otro organismo, que se haya generado para administrarlas, podría otorgar.

Períodos recuperatorios o extraordinarios

El plan también debe contemplar la realización de cursos intensivos en períodos de receso escolar, de modo que alumnos que por alguna razón tengan algún retraso puedan recuperar el tiempo perdido. Así también, si algún docente no puede participar del plan durante el período lectivo, lo pueda realizar en ese período de receso escolar.

Esta también sería una buena oportunidad para que la institución pueda hacer presencia en otros lugares con un carácter misionero, como por ejemplo, el enrolarse en actividades semejantes a las que realiza el grupo “Maranata”; o simplemente se puede reconocer y dar por aprobado uno de los cursos de servicio a la comunidad, al participar de una campaña de colportaje.

Así como los docentes pueden proponer ciertos cursos, los alumnos también debieran poder generar cursos a manera de proyectos.

De los nombres de las asignaturas

Una de las formas de introducir a los planes de estudio estas asignaturas es por medio de nombres genéricos seguidos de un nombre específico. Algunas alternativas podrían ser:

Formación práctica I: forestación. Formación práctica II: jardinería. Formación práctica III: voleibol. Formación práctica IV: ciclismo, y así sucesivamente hasta llegar a la octava.

Otra alternativa es asumir como nombre de las asignaturas los cuatros grandes núcleos, a saber: La tierra y sus beneficios I: forestación, horticultura, apicultura, otras. La tierra y sus beneficios II: jardinería, floricultura, hidroponía, otras. Recreación y bienestar físico I: caminatas, montañismo, básquetbol, otros. Recreación y bienestar físico II: ciclismo, natación, béisbol, otros. Artesanías e industrias I: tejidos, confección, artesanía en cuero, otros. Artesanías e industrias II: conservas caseras, panadería, pastas, otros. Servicio a la Comunidad I: programa

de vacunación, plan social comunitario, otros. Servicio a la comunidad II: viviendas prefabricadas, pintura de casa, atención de hogares de ancianos, etc.

Una tercera alternativa es colocarle el nombre a cada curso individualmente.

Conclusión

El sistema educativo adventista contempla el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales, espirituales y sociales. Sin embargo, a la hora de poner en la práctica estos aspectos, el desarrollo físico en las instituciones de nivel superior ha quedado excluido del proceso de formación.

La forma más adecuada es incorporar esta área dentro del plan curricular de cada una de las carreras profesionales que el estudiante desee cursar. La manera de incorporar estos aspectos es mediante asignaturas que deben ser parte integrante del plan de estudios de cada carrera. Estas asignaturas deberían tener el carácter de optativas.

Incluso las actividades desarrolladas como trabajo para ganarse los estudios, deben estar organizadas desde el área académica y estar plenamente coordinadas dentro del plan general de formación para la vida o el trabajo que todas nuestras instituciones adventistas deberían ofrecer.

White (1978) en el libro de la educación escribió:

Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que la preparación para la vida presente. La misma tiene que ver con todo el ser y con todo el período de existencia posible del hombre. Ella representa el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al alumno para el gozo del servicio en este mundo y para el gozo mayor de un servicio más amplio en el mundo venidero (p. 11).

Estos pensamientos presentan el ideal, al considerar un desarrollo integral de los estudiantes donde se contemplan los aspectos físicos, emocionales, intelectuales, espirituales, sociales y profesionales.

G. Knight (1985) al referirse a este tema lo presenta de la siguiente manera cuando dice:

...la educación cristiana debe buscar restaurar esa imagen balanceada en la vida de cada persona. La educación que redime trabaja para restaurar todo el hombre al ideal original de Dios. No debe enfatizarse exageradamente lo mental o lo físico o lo espiritual o lo social o lo vocacional o lo emocional. Más bien, se debe desarrollar a la persona en una integración plena. Tanto en los currículos formales e informales de la institución deben apuntar a fomentar esta armonía balanceada en los hijos del Señor. El producir programas educacionales que lo faciliten en un mundo constantemente cambiante representa un desafío progresivo que seguirá necesitando del mejor estudio y los esfuerzos más sinceros de los educadores adventistas en el hogar la escuela y la iglesia. Jesús crecía en sabiduría (mentalmente) y en estatura (físicamente), y en gracia para con Dios (espiritualmente) y los hombres (socialmente). Aquí está el ideal de Dios para todos sus hijos (p. 250).

Bibliografía

- División Sudamericana de los Adventistas del Séptimo Día. (1990). *Reglamento del Departamento de Educación*. Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Knight, G. (1985). *Myths in Adventism*. USA: Review and Herald Publishing Association.
- White, E. (1967). *Mensajes para los jóvenes*. USA: Publicaciones Interamericanas (4ª Ed.).
- White, E. (1978). *La Educación*. Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- White, E. (1991). *Consejos para los maestros*. Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.

Bibliografía consultada

- Arnaz, J. (1992). *La planificación curricular*. México: Trillas.
- Bolaños, G. (1990). *Introducción al currículo*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Barry H. y Barry P. (1996). En cursos de tecnología industrial y computación también se puede enseñar valores. *Revista de Educación Adventista*, 5.
- Burse, E. (1998). Aprendizaje del servicio en los colegios adventistas, *Revista de Educación Adventista*, 8.

- Cadwallader E. M. (1999). *Filosofía básica de la Educación Adventista*. Vols. 1 a 3; 2ª Ed.). Argentina: Universidad Adventista del Plata.
- Casarini, M. (2001). *Teoría y Diseño Curricular*. México: ITESM Universidad virtual. Trillas.
- Catolico, J. L. (1993). A rationale and model of a work experience program for colleges students in the Philippines. *Christ in the Classroom*. Tomo 11, 21-40
- Coll, C. (1992). *Psicología y curriculum*. España: Paidós.
- Coupland, R. M. (1999). La Educación del Carácter. *Revista de Educación Adventista*, 11.
- Dennis, C. (1989). Integrative influence of work on faith and learning. *Christ in the Classroom*. Tomo 3, 179-198.
- Dillon, S. y Jackson, B. (2000). De manos dadas. Un programa para guiar estudiantes a la vida de la iglesia. *Revista de Educación Adventista*, 12.
- Geraty, T. S. (1993). Work experience education for Seventh-day Adventist schools and colleges in the 21st century. *Christ in the Classroom*. Tomo 10, 187-203.
- Hernández, P. (1995). *Diseñar y Enseñar*. España: Narcea.
- Kilcher L. C. y Loreta B. J. (1997). Integrando el servicio en la vida de la universidad. *Revista de Educación Adventista*, 7.
- Knight, G. (2002). *Filosofía y Educación. Una introducción en la perspectiva cristiana*. Colombia: Asociación Publicadora Interamericana.
- Muze, M. S. (1992). Adventist work-experience education: A case study of Eastern Africa Division tertiary institutions. *Christ in the Classroom*. Tomo 7, 133-152.
- Niswander M. C. (1999). Programa de Jardinería. *Revista de Educación Adventista*, 10.
- Rasi M. H. 2002. Educando para la eternidad. *Revista de Educación Adventista*, 16.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000). *Aprendizaje y Currículum: Diseños Curriculares Aplicados*. Argentina: Novedades Educativas (6ª Ed.).
- Universidad de Montemorelos. (1996). *Manual de Políticas, Reglamentos y Procedimientos 1996-97*. México: Montemorelos.